



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-91503981-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2021-91503981-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma KELMER S.A., CUIT N° 30626101220, Legajo N° 129 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación del Co-Director Técnico.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Farmacéutico GABRIEL JOSÉ MORON, Documento Nacional de Identidad N° 14.126.479, Matrícula Nacional N° 12.266, como Co-Director Técnico de la firma KELMER S.A., Legajo N° 129, con domicilio en la calle Colombia N° 275, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, a partir del 01 de septiembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-91503981-APN-DGA#ANMAT

dc

ab